

FORMATO PAGO CONTRATISTAS
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS

DATOS DEL CONTRATISTA									
Nombres y apellidos del contratista:		CAMILO ERNESTO SIERRA PALACIOS				Régimen del IVA:		Responsable de IVA	
Correo electrónico del contratista:		camilo.sierra@anm.gov.co				Usted tiene dos o mas empleados?		NO	
Tipo documento:		C.C				Tiene dependientes económicos?		NO	
Documento del contratista:		1030595504		Es Pensionado?		NO		Tipo dependientes económicos:	
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO ACTUAL DE PAGO									
Contrato No.	ANM-143-2026	Fecha Inicial	21/01/2026	Fecha Final	31/12/2026	Registro Presupuestal:	ANM	17926	100%
Valor Contrato:	115.000.000,00	Días:		Fecha:			SGR		0%
Valor Bruto del	10.000.000,00	Motivo:				Número de Pago:	5 de 12		
Valor Comisiones:	0,00					Periodo de pago del:	01-may-2026		
Valor Deducciones:	0,00	Actividad CIU:	70202-Actividades de gestión en el ejercicio de una profesión liberal			Periodo de pago al:	31-may-2026		
						Procedimiento de retefuente: PROCEDIMIENTO 1			
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO									
Ingresos por honorarios		8.403.361,00				Retención en la fuente del periodo. Tarifa: 2.077267%		116.000,00	
Valor IVA		1.596.639,00				Retención IVA 15%		239.496,00	
Ingresos por comisiones		0,00				Retención ICA del periodo. Tarifa: 0.766%		57.031,00	
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		10.000.000,00				Sobretasa Bomberil		0,00	
TOTAL A PAGAR		9.587.473,00				TOTAL RETENCIONES PRESENTE PAGO		412.527,00	
						Ciudad o Municipio BOGOTÁ No. Nit			
						No. Planilla PILA, o , No. Radicación pago SS			
						Tipo de seguridad social: Anticipada			
						85568386			
NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES									
LIQUIDACIÓN DEDUCCIONES									
DESCUENTO BASE NETA DE RETENCIONES					DESCUENTO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS				
CONCEPTO		FECHA		VALOR					
Aportes voluntarios a cuentas AFC				0,00	800251440 - E.P.S. SANITAS S.A				
Aporte voluntario a fondos de pensiones				0,00	420.200,00				
Intereses préstamo de Vivienda		0		0,00	900336004 - COLPENSIONES				
Dependientes hasta				0,00	537.900,00				
Salud (Prepagada) hasta		0		0,00	900336004 - COLPENSIONES				
					0,00				
					860011153 - RIESGOS PROFESIONALES POSITIVA				
					17600				
					0 - CCF. NINGUNA				
					0				
					Total descuentos aportes seguridad social				
					975.700,00				
					EMBARGO JUDICIALES (BANCO AGRARIO Nit: 800.837.800)				
					0,00				
					LIBRANZA FEINGE				
					0,00				
					Valor Base retención en la fuente				
					5.584.261,00				
					Base retención ICA				
					7.445.261,00				
					Base Estampilla				
					0,00				
SUBTOTAL DESCUENTO BASE NETA:				0,00					
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO JURAMENTO, QUE:									
1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas. 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de seguridad social en salud y pensión. Los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP. Correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la base de Retención en la fuente en ningún otro contrato. 3. Toda la información aquí suministrada es verídica. 4. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.						 Firmado por: CAMILO ERNESTO SIERRA PALACIOS Contratista			
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO									
En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:									
- Que el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas.									
- Que el contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de actividades adjunto, dentro del periodo de cobro.									
- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.									
- Que el contratista presta sus servicios desde la ciudad de: BOGOTÁ						 Autorizado por: MANUEL DANILO PEREZ VIATELA Supervisor			

INFORME DE ACTIVIDADES

Objeto: Prestar servicios profesionales especializados para acompañar las actividades de seguimiento, monitoreo y control de la ejecución presupuestal proyectos tecnológicos de los recursos de la OTI.
(Línea PAA: 130008226). Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC Código 80111600 Servicios de Personal Temporal.

Contratista: CAMILO ERNESTO SIERRA PALACIOS

Contrato No.: ANM-143-2026

Informe QUINTO

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1 Elaborar y presentar, al inicio del contrato, una propuesta del Plan de Desarrollo del Objeto Contractual.	Durante el mes de mayo de 2026 se dio continuidad a la implementación y seguimiento del Plan de Trabajo formulado para la ejecución del objeto contractual en la Oficina de Tecnologías de la Información de la Agencia Nacional de Minería, consolidándolo como una herramienta estratégica para la planeación, articulación y control de las actividades técnicas, financieras y presupuestales asociadas a los proyectos de inversión de la dependencia. En este periodo se realizó el seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas, verificando su alineación con las necesidades institucionales y con las prioridades definidas para la vigencia 2026 y la estructuración del anteproyecto presupuestal 2027. En desarrollo de lo anterior, se efectuó la actualización y ajuste del Plan de Trabajo conforme a las modificaciones presupuestales y operativas adelantadas por la OTI, incorporando actividades relacionadas con la actualización del Plan Anual de Adquisiciones, la expedición y ajuste de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), así como la reorganización de recursos orientada a fortalecer procesos estratégicos asociados a seguridad de la información, trazabilidad de la comercialización de minerales, adquisición de monitores interactivos y fortalecimiento de los sistemas de control de acceso a nivel nacional. Como resultado, el Plan de Trabajo permitió fortalecer la trazabilidad de compromisos y el seguimiento a la ejecución financiera de la dependencia, facilitando la identificación oportuna de necesidades de ajuste y contribuyendo al avance en la gestión de reservas presupuestales constituidas de la vigencia 2025, respecto de las cuales se logró un importante nivel de ejecución y pago, quedando pendientes únicamente algunos procesos de liquidación contractual para la liberación total de los saldos remanentes.

2 Apoyar profesionalmente a la Oficina de Tecnología e Información en la estructuración y seguimiento a proyectos, estrategias y programas relacionados con los proyectos de inversión asignados a la dependencia.	Durante el mes de mayo de 2026 se brindó acompañamiento profesional a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Agencia Nacional de Minería en la estructuración, actualización y seguimiento de los proyectos de inversión asignados a la dependencia, apoyando especialmente las actividades relacionadas con la formulación del anteproyecto presupuestal de la vigencia 2027 y la validación de las necesidades financieras requeridas para garantizar la continuidad de las iniciativas tecnológicas estratégicas de la entidad. Este ejercicio permitió revisar la programación de recursos, ajustar proyecciones y consolidar escenarios de ejecución acordes con las condiciones presupuestales de la Agencia. En desarrollo de lo anterior, se adelantó seguimiento técnico y financiero a los procesos precontractuales y contractuales asociados a los proyectos de inversión, apoyando la actualización del Plan Anual de Adquisiciones, la expedición y ajuste de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), así como la reorganización de recursos orientada a fortalecer procesos estratégicos relacionados con seguridad de la información, trazabilidad de la comercialización de minerales, adquisición de monitores interactivos y fortalecimiento de los sistemas de control de acceso a nivel nacional. Asimismo, se realizaron análisis financieros y presupuestales orientados a optimizar la asignación de recursos y garantizar la viabilidad operativa de las iniciativas priorizadas por la OTI. De igual forma, se efectuó seguimiento al comportamiento financiero de los proyectos y a la ejecución de las reservas presupuestales constituidas de la vigencia 2025, logrando avanzar significativamente en la gestión de pagos y compromisos pendientes, así como en la identificación de saldos susceptibles de liberación una vez culminen los procesos de liquidación contractual. Como resultado, se fortaleció la trazabilidad presupuestal, la capacidad de seguimiento financiero y la toma de decisiones estratégicas para la adecuada ejecución de los proyectos de inversión de la dependencia.
---	---

3 Apoyar a la Oficina de Tecnología e Información, en la construcción de informes financieros de los proyectos de inversión y demás proyectos estratégicos a cargo de la oficina, con el fin de generar los reportes que se requieran.

Durante el mes de mayo de 2026 se apoyó a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Agencia Nacional de Minería en la elaboración y consolidación de informes financieros asociados a los proyectos de inversión y demás iniciativas estratégicas de la dependencia, fortaleciendo el seguimiento presupuestal y la trazabilidad de los recursos asignados a la OTI. Las actividades realizadas permitieron contar con información actualizada sobre el comportamiento de compromisos, obligaciones, pagos y reservas presupuestales, facilitando el análisis integral de la ejecución financiera de la vigencia.

Durante este periodo se efectuó la revisión, validación y actualización de la información financiera registrada en los instrumentos institucionales, incorporando los ajustes derivados de la actualización del anteproyecto presupuestal para la vigencia 2027, la expedición y modificación de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y la actualización del Plan Anual de Adquisiciones. Asimismo, se apoyó el seguimiento a las redistribuciones presupuestales efectuadas para garantizar la financiación de iniciativas estratégicas relacionadas con seguridad de la información, trazabilidad de la comercialización de minerales, adquisición de monitores interactivos y fortalecimiento de los sistemas de control de acceso a nivel nacional.

Adicionalmente, se realizó seguimiento financiero a las reservas presupuestales constituidas de la vigencia 2025, evidenciando importantes avances en la gestión de pagos y obligaciones pendientes, así como en la identificación de saldos susceptibles de liberación una vez culminen los procesos de liquidación contractual en curso. Estas actividades permitieron fortalecer la calidad y oportunidad de los reportes financieros requeridos por la dependencia, aportando información relevante para la toma de decisiones y el seguimiento estratégico de los proyectos de inversión de la OTI.

4 Apoyar en la gestión, control y seguimiento de los registros financieros, presupuestales y contables generados en la ejecución del proyecto de inversión y asignación de recursos presupuestales asignados a la Oficina de Tecnología e Información, a través de las herramientas dispuesta por la entidad.

Durante el mes de mayo de 2026 se brindó apoyo a la gestión, control y seguimiento de los registros financieros, presupuestales y contables asociados a los proyectos de inversión de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Agencia Nacional de Minería, fortaleciendo el control sobre la ejecución de los recursos y la consistencia de la información registrada en las herramientas institucionales dispuestas por la entidad. Las actividades desarrolladas permitieron realizar un monitoreo permanente al comportamiento presupuestal de los proyectos y a las modificaciones requeridas para atender las prioridades operativas de la dependencia.

En este periodo se efectuó seguimiento a la cadena presupuestal relacionada con la expedición, ajuste y disminución de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), verificando su correcta articulación con los compromisos contractuales y las necesidades de financiación de los procesos estratégicos priorizados por la OTI. Asimismo, se apoyó el control financiero de los recursos destinados a iniciativas relacionadas con seguridad de la información, trazabilidad de la comercialización de minerales, adquisición de monitores interactivos y fortalecimiento de los sistemas de control de acceso a nivel nacional, garantizando la adecuada redistribución de recursos y la coherencia entre la planeación presupuestal y la ejecución real de los proyectos.

Adicionalmente, se realizó seguimiento a la ejecución de las reservas presupuestales constituidas de la vigencia 2025, verificando el avance en pagos, obligaciones y saldos pendientes de liberación derivados de procesos de liquidación contractual aún en trámite. Estas actividades contribuyeron a fortalecer la integridad, trazabilidad y oportunidad de la información financiera registrada en los sistemas institucionales, mejorando la capacidad de control y seguimiento presupuestal de la dependencia y aportando elementos técnicos para la toma de decisiones financieras y administrativas.

5 Hacer seguimiento al desarrollo de la ejecución contractual, generando los reportes y alertas correspondientes, durante toda la asegurándose de la terminación y liquidación de los mismos.

Durante el mes de mayo de 2026 se realizó seguimiento al desarrollo de la ejecución contractual de los procesos asociados a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Agencia Nacional de Minería, fortaleciendo el monitoreo técnico, financiero y presupuestal de los contratos vinculados a los proyectos de inversión y demás iniciativas estratégicas de la dependencia. Las actividades adelantadas permitieron verificar el avance de los compromisos contractuales, su alineación con la programación establecida y el estado de ejecución de los recursos asignados.

En este periodo se consolidaron reportes de seguimiento orientados a identificar alertas relacionadas con la ejecución contractual, especialmente frente a compromisos financieros, saldos pendientes, obligaciones por pagar y procesos que requerían ajustes presupuestales para garantizar la continuidad de iniciativas estratégicas vinculadas con seguridad de la información, trazabilidad de la comercialización de minerales, monitores interactivos y sistemas de control de acceso a nivel nacional. Asimismo, se efectuó seguimiento a las modificaciones y disminuciones de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), verificando su coherencia con las necesidades de ejecución y la priorización de recursos definida por la OTI.

Adicionalmente, se brindó acompañamiento a las actividades relacionadas con el cierre contractual y la gestión de reservas presupuestales constituidas de la vigencia 2025, efectuando seguimiento al estado de pagos, obligaciones y procesos de liquidación requeridos para la liberación de saldos remanentes. Estas acciones permitieron fortalecer el control sobre el ciclo de ejecución contractual y aportar información oportuna para la toma de decisiones orientadas a garantizar una gestión más eficiente, ordenada y alineada con los lineamientos institucionales y presupuestales de la entidad.

6 Mantener actualizada la información relacionada con el estado y avance de los proyectos de inversión y demás proyectos estratégicos a cargo de la Oficina de Tecnología e Información, de manera articulada con el Grupo de Planeación

Durante el mes de mayo de 2026 se mantuvo actualizada la información relacionada con el estado y avance de los proyectos de inversión y demás iniciativas estratégicas a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información de la Agencia Nacional de Minería, en articulación con el Grupo de Planeación y las diferentes áreas involucradas en la gestión de los proyectos. Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer la consistencia y oportunidad de la información reportada, garantizando su alineación con la ejecución técnica, financiera y presupuestal de las iniciativas de la dependencia.

Durante este periodo se efectuó la consolidación, revisión y ajuste de la información registrada en los instrumentos institucionales de seguimiento, incorporando actualizaciones relacionadas con el anteproyecto presupuestal de la vigencia 2027, las modificaciones efectuadas al Plan Anual de Adquisiciones y los ajustes presupuestales derivados de la priorización de recursos para procesos estratégicos asociados a seguridad de la información, trazabilidad de la comercialización de minerales, adquisición de monitores interactivos y fortalecimiento de los sistemas de control de acceso a nivel nacional. Asimismo, se verificó la coherencia entre los avances físicos y financieros reportados y el comportamiento real de ejecución de los proyectos de inversión.

Adicionalmente, se realizó seguimiento a los indicadores de ejecución y al estado financiero de los proyectos, incluyendo el monitoreo de las reservas presupuestales constituidas de la vigencia 2025 y los procesos de liquidación contractual pendientes para la liberación de saldos remanentes. Estas actividades contribuyeron a fortalecer la trazabilidad de la información institucional y a disponer de insumos confiables y oportunos para los procesos de monitoreo, control y toma de decisiones estratégicas por parte de la Oficina de Tecnologías de la Información y el Grupo de Planeación.

7 Apoyar la elaboración, estructuración y ajustes requeridos en el Plan Anual de Adquisiciones de la OTI, requerida para la ejecución de los proyectos de inversión y demás proyectos estratégicos a cargo de la oficina.

Durante el mes de mayo de 2026 se brindó apoyo técnico y financiero a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Agencia Nacional de Minería en la elaboración, revisión y ajuste del Plan Anual de Adquisiciones (PAA), conforme a las necesidades de contratación asociadas a los proyectos de inversión y demás iniciativas estratégicas de la dependencia. Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a garantizar la coherencia entre la planeación contractual, la disponibilidad presupuestal y las prioridades institucionales definidas para la vigencia.

En este contexto, se efectuó la revisión y actualización de los procesos incluidos en el PAA, incorporando ajustes derivados de la reorganización de recursos y de las nuevas necesidades identificadas por la OTI para fortalecer iniciativas estratégicas relacionadas con seguridad de la información, trazabilidad de la comercialización de minerales, adquisición de monitores interactivos y fortalecimiento de los sistemas de control de acceso a nivel nacional. Asimismo, se verificó la articulación entre los requerimientos contractuales, la programación financiera y la expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), permitiendo optimizar la priorización y programación de los procesos contractuales de la dependencia.

Finalmente, se apoyó la actualización y validación de la información registrada en las plataformas institucionales correspondientes, asegurando la trazabilidad y consistencia de los registros asociados al Plan Anual de Adquisiciones. Estas actividades permitieron fortalecer la planeación contractual de la OTI, facilitando la toma de decisiones y contribuyendo a una ejecución más eficiente y organizada de los proyectos de inversión y demás procesos estratégicos de la entidad.

8 Apoyar en la elaboración y consolidación de las respuestas a solicitudes de los entes de control y/o auditorías, derechos de petición, consultas, conceptos técnicos y demás elementos documentales frente a los registros financieros y presupuestales, conforme los recursos asignados a la OTI.

Durante el mes de mayo de 2026 se brindó acompañamiento a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Agencia Nacional de Minería en la elaboración, consolidación y revisión de respuestas relacionadas con requerimientos efectuados por entes de control, auditorías, consultas técnicas y demás solicitudes asociadas a la gestión financiera y presupuestal de los recursos asignados a la dependencia. Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a garantizar la consistencia, trazabilidad y calidad técnica de la información suministrada, conforme a la ejecución real de los proyectos de inversión y procesos estratégicos de la OTI.

Para tal efecto, se realizó la recopilación, validación y análisis de información financiera, presupuestal y contractual relacionada con la ejecución de recursos, incluyendo aspectos asociados a la actualización del anteproyecto presupuestal de la vigencia 2027, las modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones, la expedición y ajuste de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) y la redistribución de recursos orientada a fortalecer procesos estratégicos relacionados con seguridad de la información, trazabilidad de la comercialización de minerales, adquisición de monitores interactivos y sistemas de control de acceso a nivel nacional. Asimismo, se efectuó seguimiento a la información relacionada con las reservas presupuestales de la vigencia 2025 y los procesos de liquidación contractual pendientes.

Como complemento a lo anterior, se verificó que los soportes y respuestas emitidas cumplieran con los lineamientos institucionales y los requerimientos técnicos y financieros exigidos por las diferentes instancias de control y seguimiento. Estas actividades permitieron fortalecer la oportunidad y confiabilidad de la información suministrada por la OTI, contribuyendo a una gestión más transparente, organizada y alineada con los principios de control y seguimiento de los recursos públicos.

9 Apoyar desde el componente financiero, en cada una de las fases de estructuración y ejecución de los proyectos de inversión que tengan relación con el objeto contractual haciendo uso de las herramientas dispuestas por la OTI, cuando se lo requiera la supervisión del contrato.

Durante el mes de mayo de 2026 se brindó apoyo desde el componente financiero en las diferentes fases de estructuración, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión asociados a la Oficina de Tecnologías de la Información de la Agencia Nacional de Minería, atendiendo los requerimientos formulados por la supervisión contractual y apoyando la articulación entre la planeación presupuestal y las necesidades operativas de la dependencia. Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a fortalecer la sostenibilidad financiera de las iniciativas tecnológicas priorizadas para la vigencia y la adecuada distribución de los recursos disponibles.

En el marco de este acompañamiento, se realizaron análisis y validaciones financieras relacionadas con la actualización del anteproyecto presupuestal para la vigencia 2027, la revisión de necesidades de financiación de los proyectos de inversión y la reorganización de recursos presupuestales para garantizar la continuidad de procesos estratégicos asociados a seguridad de la información, trazabilidad de la comercialización de minerales, adquisición de monitores interactivos y fortalecimiento de los sistemas de control de acceso a nivel nacional. Igualmente, se apoyó el seguimiento a la expedición, modificación y disminución de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), verificando su coherencia frente a los compromisos contractuales y la ejecución real de los proyectos.

Por otra parte, se efectuó seguimiento financiero a la ejecución de reservas presupuestales constituidas de la vigencia 2025, identificando avances significativos en la gestión de pagos y obligaciones pendientes, así como en los procesos de liquidación contractual requeridos para la liberación de saldos remanentes. Estas actividades permitieron generar insumos técnicos y financieros para la toma de decisiones estratégicas, fortaleciendo la trazabilidad de los recursos y contribuyendo a una gestión más eficiente, organizada y sostenible de los proyectos de inversión de la OTI.

10 Asistir y/o participar en las reuniones, comités, talleres, mesas de trabajo, procesos auditores, socializaciones y demás eventos que se requieran para el cumplimiento de sus obligaciones.

Durante el mes de mayo de 2026 se participó activamente en reuniones, comités técnicos, mesas de trabajo, jornadas de seguimiento y espacios de articulación institucional relacionados con la gestión de los proyectos de inversión y demás iniciativas estratégicas lideradas por la Oficina de Tecnologías de la Información de la Agencia Nacional de Minería. La participación en estos escenarios permitió aportar análisis técnicos, financieros y presupuestales orientados a fortalecer la planeación y seguimiento de las iniciativas priorizadas por la dependencia.

En el marco de estos espacios, se brindaron insumos relacionados con la actualización del anteproyecto presupuestal de la vigencia 2027, la reorganización de recursos financieros, la actualización del Plan Anual de Adquisiciones y el seguimiento a la expedición y modificación de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP). Asimismo, se participó en mesas de trabajo orientadas a validar estrategias para garantizar la financiación y continuidad de proyectos estratégicos asociados a seguridad de la información, trazabilidad de la comercialización de minerales, adquisición de monitores interactivos y fortalecimiento de los sistemas de control de acceso a nivel nacional.

Como parte de las actividades desarrolladas, se efectuó acompañamiento a espacios de seguimiento relacionados con la ejecución financiera y contractual de la vigencia 2025, especialmente frente al avance en pagos de reservas presupuestales y los procesos de liquidación contractual pendientes para la liberación de saldos remanentes. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la articulación entre las áreas técnicas, administrativas y financieras de la entidad, favoreciendo una toma de decisiones más informada, coordinada y alineada con los objetivos estratégicos de la OTI

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1030595504	CAMILO ERNESTO SIERRA PALACIOS		Calle 6 C 82 A 25 Torre 2 Apto 301	4524817	csierrap5504@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		85568386	26/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$1.647.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	709.400	0		0		0	0	0	0	709.400	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	908.000	0	0	0	0	0	0		908.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	29.700				29.700	0	0	29.700			297	29.700	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	709.400	709.400
Pensión	1	908.000	908.000
Riesgos Laborales	1	29.700	29.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.647.100	1.647.100

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1030595504	CAMILO ERNESTO SIERRA PALACIOS		Calle 6 C 82 A 25 Torre 2 Apto 301	4524817	csierrap5504@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		85568386	26/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	\$0	\$1.647.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES													
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Calom. exterior	Exonerado	INA	RET	TDE	TAL	TAP	UPP	VOT	SEN	ICE	LMA	VAC	AVP	VOT	INTL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 1030595504	SIERRA PALACIOS CAMILO ERNESTO	59	0			N																25-14	5.675.000	30	908.000	0	0	0	0	EPS005	5.675.000	30	709.400	14-23	5.675.000	30	1	29.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0

Camilo Ernesto Sierra Palacios

NIT: 1030595504 - 3

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas ☐ IVA

Persona Natural

Dirección: CL 6 C 82 A 25 TO 2 AP 301, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3106292089

Email. csierrap5504@gmail.com

Autorización factura electrónica de venta No: 18764076996099 válida desde 2024-08-12 hasta 2026-08-12 rango desde FECS101 hasta FECS200

Nombre/Razón Social: AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

NIT: 900500018

Dirección: Avenida Calle 26 # 59 - 51. Local 107. Piso 8, 9 y 10, Bogotá, BOGOTÁ, D.C., Bogotá, Colombia

Teléfono:

Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Forma de pago: Contado

Medio de pago: Transferencia Débito Interbancario

Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FECS146

MONEDA: COP Peso colombiano

HORA EMISIÓN: 19:59:53

FECHA FIRMADO: 25/05/2026 19:59:54

FECHA DE EMISIÓN

FECHA DE VENCIMIENTO

DÍA	MES	AÑO
25	05	2026

DÍA	MES	AÑO
--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	1	HONORARIOS	WSD	1,00	\$8.403.361,00	IVA	19%	\$1.596.639,00	\$0,00	\$8.403.361,00

Notas: #\$21-12-00;ANM-143-2026;manuel.perez@anm.gov.co#\$

SON: (diez millones pesos cero centavos)

CUFE: 3ee8b76146c6dbc72149988d653e5c6bbbbe68fa6b8548c363f0183274b1ee3a63d629db7c765824ec6c7995033124d6

Subtotal:	\$8.403.361,00
Cargos:	\$0,00
Descuentos:	\$0,00
IVA:	\$1.596.639,00
Total:	\$10.000.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$8.403.361,00	19,00%	\$1.596.639,00

Firma Digital: hnEUhgUpNUJ1G/cPf6nBh/Byrp2qORIOJB3gpaQuYQTC/1BVdfzSYcm1/mzKcTB1w0N2a2/Wm5s5quI8IPb3lGNIM6xh0b54xib9GmVECTlNUzEYAB4NuNYV+nRMfZD6mKkAC479lIDPKp8q/VVmiDbxF5ScLCSOkh+XiWKAjWM6mq9G0imOZnmzklHHAcN9dVvQqfCE0atbwq+pNKqmVEC1UkYZ4Vsm6BiMPsHsl7TWAZ4N4vUS/uqV9LEbedb1VVnGEhtm7BnO1xxGih2BiHJ6gMz595HPY9k82l/G5vDNfSzFLMyTLRumO9lAbIwDyLNOBv7UlkWHi+i0B9yQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..





CERTIFICA QUE:

CAMILO SIERRA PALACIOS

Cédula de Ciudadanía No. 1030595504

Cursó y Aprobó la Inducción del

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Con una intensidad de 2 horas

Realizada el día (03) del mes de Febrero de 2026.

Coordinador Grupo de Planeación / Coordinadora Grupo Gestión del Talento Humano
Marcelino Sánchez Castro - Aura Liliana Pérez Santisteban

La autenticidad de éste documento puede ser verificada en el registro
de la oficina del Grupo Gestión del Talento Humano – SG-SST bajo el número 4942 del certificado

